

CITYLINE

Guayaquil, Enero 3 del 2011



Señor:
HENRY GIOVANNI SERRANO MOSQUERA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General de Socios de la compañía **CITYLINE C.LTDA**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para desempeñar las funciones de **GERENTE GENERAL** de la misma, y tendrá la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía, que la ejercerá en forma individual, por el lapso de cinco años.

La compañía **CITYLINE C.LTDA**, se constituyo, según escritura pública autorizada por el notario Séptimo del Cantón Guayaquil Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 9 de Julio del 2008, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de Agosto del 2008.

Al participarle de la designación que antecede, le solicito firmar al pie del presente nombramiento y posesionarse del cargo.

Atentamente.

Alfredo Alberto Ramos Medina
Secretaría Ad-Hoc

Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CITYLINE C.LTDA**.

Guayaquil, Enero 03 del 2011

HENRY GIOVANNI SERRANO MOSQUERA
C.I.C.# 090778149-6
Ecuatoriano
Cdla. Sagrada Familia Mz. F-solar 2

NUMERO DE REPERTORIO: 348
FECHA DE REPERTORIO: 04/Ene/2011
HORA DE REPERTORIO: 10:04

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha trece de Enero del dos mil once, queda inscrito
el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CITYLINE**
C.LTDA., a favor de **HENRY GIOVANNI SERRANO MOSQUERA**,
a foja 4.812, Registro Mercantil número 810.

ORDEN: 348



s 9.30

REVISADO POR:

MC



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Canton
Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere
el Numeral 5 de art. 18 de la Ley Notarial agregado por
el Decreto Supremo No. 2386 del 31 de Marzo de 1978
publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo
año Doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y
conforme del documento que se me ha exhibido en 1
fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva
la he incorporado en el libro de Diligencias que al
efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.

Guayaquil, Mayo 31/2011

AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO